UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Biología

Orientación

Plan de Acción Tutorial

El **Plan de Acción Tutorial** (**PAT**) del Grado en Biología se plantea con el propósito de cubrir necesidades en la formación del estudiante.

La finalidad principal del PAT se centra en favorecer la integración de los estudiantes en la Universidad, mejorar su rendimiento académico, ayudar al alumno en la toma de decisiones acerca de su futuro laboral y aconsejarle sobre el itinerario a seguir para la consecución de sus metas. El logro de estos fines deberá conducir a una clara reducción del abandono escolar.

Dicha finalidad se concretará en la formulación de una serie de objetivos específicos:

1. Que el alumno tenga información suficiente sobre las distintas asignaturas del plan de estudios en relación con las salidas profesionales de la carrera.
2. Que el alumno conozca sus propias capacidades y, en función de ellas, haga su propia elección.
3. Que el alumno conozca las salidas profesionales del Grado en Biología y se plantee el desarrollo de sus estudios en función de las metas que desee conseguir.

La Comisión PAT ha elaborado un documento **MANUAL PAT** donde se puede obtener información sobre orientación académica y profesional.

Actividades a desarrollar

La Comisión del PAT irá organizando a lo largo del curso académico distintas actividades que se anunciarán en la web del Grado y en carteles así como por el profesorado o por la coordinación del grado a través de la plataforma PRADO.

VER RELACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS AQUÍ.

Acudir a cualquiera de las personas que constituyen la Comisión PAT si se necesita

Copyright© 2026 Universidad de Granada

información más específica.

Psicopedagogía

El Gabinete Psicopedagógico (GPP) de la Universidad de Granada es un servicio adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes. Está formado por un grupo de profesionales comprometidos con los objetivos de calidad y excelencia de la Universidad en el EEES. Su objetivo general es el de ofrecer a los miembros de esta comunidad, especialmente a los estudiantes de Grado, Master y Doctorado, información, asesoramiento y formación, en los ámbitos personal, académico y vocacional-profesional.

Se puede obtener más información en su **página web**.

Estudiantado con necesidades específicas

La Facultad de Ciencias ha eliminado todas las barreras arquitectónicas que dificultaban la movilidad a las personas con discapacidad física.

Además de esto, la Universidad de Granada viene desarrollando desde hace años una política social de apoyo a los estudiantes con discapacidad en la eliminación de barreras, tanto arquitectónicas como a la comunicación. Se ha creado el **Gabinete de Atención Social al estudiante** (**GAE**) y diseñado el programa de " **Intervención social hacia estudiantes con discapacidades**" que, paulatinamente va modificando e introduciendo actuaciones encaminadas a apoyar y facilitar la integración en los estudios, en el ambiente universitario y su posterior inserción en el medio laboral de todo el colectivo.

Básicamente el programa consiste en proporcionar apoyo humano y técnico a los estudiantes con dificultades auditivas, visuales, físicas y/o de movilidad, para facilitarles una mayor inserción y participación dentro de todo el ámbito universitario a la vez que se les proporciona una facilitación y/o adaptación en los estudios, que le permitan conseguir un mejor rendimiento académico. Para ello la Universidad dispone de una serie de servicios a los que se podrá acceder de acuerdo a las necesidades específicas de cada caso y tipo de discapacidad presentada.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Más información en el **Servicio de Asistencia Estudiantil** (**SAE**):

- Dirección: C/ Severo Ochoa s/n. Edificio Comedores Universitarios 18071. Granada
- Teléfono: +34 958 243138 | Fax: +34 958 243134
- Correo electrónico: atencionsocial@ugr.es
- Dirección de Internet: https://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social

El horario de atención al público en información presencial y telemática es de lunes a viernes, desde las 9 a las 14 h (excepto festivos).

Formas de acceso y transportes: Se puede acceder mediante transporte público desde las paradas de autobuses urbanos de las líneas 5 y U (parada Severo Ochoa).

Centro de empleo y prácticas

El Centro de Empleo y Prácticas se constituye como un punto de encuentro entre la Universidad y la sociedad en materia de empleo. Con esta finalidad desarrolla todas aquellas actividades que facilitan el mutuo conocimiento, la captación de talento y la promoción del mismo.

Puedes conocer con detalle el funcionamiento y resolver tus dudas referidas a programas de prácticas de estudiantes, las ofertas de trabajo de la Agencia de Colocación, o las diferentes actuaciones en materia de orientación profesional.

Copyright© 2026 Universidad de Granada